ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC N° CAS-EXT-011-2014

En la Ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las **11:00** horas del día **14** de **marzo** de **2014,** reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, sita en calle Morelos número 227, segundo piso, Barrio Santa Cruz; los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del H. Ayuntamiento de Metepec, México, **M. en A. Osvaldo Pulido Aguirre,** en carácter de Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; **Lic. Roxana Karla Salgado Soto;** Secretario Ejecutivo, **L.C. Víctor Hugo Gasca Zavala,** Vocal Suplente y Representante del Área Financiera; **Lic. Ramiro Sánchez Crisóstomo,** Vocal Suplente y Representante del Área Jurídica; **C.P. Fernando Maya Rodríguez,** Vocal Suplente y Representante del Órgano de Control Interno; **C. Guadalupe Elisenda Domínguez Contreras,** Representante de la Unidad Administrativa Solicitante, Coordinación de Comunicación Social; **Lic. Antonio López Arellano**, Invitado; para llevar a cabo la **Sesión Extraordinaria** N° **CAS-EXT-011-2014** del Comité de Adquisiciones y Servicios, con apego a lo dispuesto por el artículo **22** de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y **48** fracciones **II** y **IV** de su Reglamento.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día Propuesto.
3. Se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios, para llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa No. AD-019-2014**, la Contratación del **Servicio de Difusión Periodística Institucional** para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del oferente propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.
4. Se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios, para llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa No. AD-020-2014**, para la Contratación del **Servicio de Difusión Radiofónica Institucional**, para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del oferente propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.
5. Se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios, para llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa No. AD-021-2014**, para la Contratación del **Servicio de Difusión Televisiva Institucional**, para lo cual se presenta la

Dirección de Administración
Morelos Nte.227 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www. Metepec.gob.mx

documentación Legal, Financiera y Técnica del oferente propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.

6. Se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios, para llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa No. AD-022-2014**, la Contratación del **Servicio de Difusión Radiofónica Institucional**, para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del oferente propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.

7. Se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios, para llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa No. AD-023-2014**, la Contratación del **Servicio de Difusión Radiofónica Institucional**, para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del oferente propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.

8. Se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios, para llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa No. AD-024-2014**, la Contratación del **Servicio de Difusión Periodística Institucional**, para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del oferente propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.

9. Se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios, se dictamine la procedencia para la Excepción al Procedimiento de Licitación Pública, para llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa por Excepción No. AD-025-2014**, la Contratación de **Servicios de Difusión Radiofónica Institucional**,, para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del oferente propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.

10. Se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios, para llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa No. AD-026-2014**, la Contratación del **Servicio de Difusión Periodística Institucional**, para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del oferente propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.

11. Se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios, para llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa No. AD-027-2014**, la Contratación del

Dirección de Administración

Morelos Nte.227 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www. Metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC N° CAS-EXT-011-2014

Servicio de Difusión Periodística Institucional, para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del oferente propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.

12. Se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios, para llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa No. AD-028-2014**, la Contratación del **Servicio de Difusión Periodística Institucional**, para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del oferente propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.

13. Se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios, para llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa No. AD-029-2014**, la Contratación del **Servicio de Difusión Periodística Institucional**, para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del oferente propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.

14. Se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios, para llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa No. AD-030-2014**, la Contratación del **Servicio de Difusión Televisiva Institucional**, para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del oferente propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.

15. Se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios, para llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa No. AD-031-2014**, la Contratación del **Servicio de Difusión Periodística Institucional**, para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del oferente propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.

16. Se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios, para llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa No. AD-032-2014**, la Contratación del **Servicio de Difusión Periodística Institucional**, para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del oferente propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.

En desahogo del punto número 1 del Orden del Día, se procede a verificar la asistencia de los integrantes mencionados en el proemio de la presente acta, la cual habiéndose

Dirección de Administración
Morelos Nte.227 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www. Metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC N° CAS-EXT-011-2014

confirmado, efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con el número de integrantes que exige el Artículo **48** fracción **II** del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, para celebrar la Sesión Extraordinaria **CAS-EXT-011-2014** a la que fueron convocados.

Por lo anterior, este Órgano Colegiado, por unanimidad emite lo siguiente:

Se determina la existencia de Quórum Legal.

En desahogo del punto número 2, se procede a dar lectura a los puntos del orden del día, de acuerdo a lo establecido en los Artículos **46** fracción **II** y **48** fracción **IV** del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Por lo anterior, este Órgano Colegiado, por unanimidad emite lo siguiente:

Los integrantes del Comité aprueban el orden del día propuesto.

En desahogo del punto número 3 del Orden del Día, se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios, para llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa No. AD-019-2014**, la Contratación del **Servicio de Difusión Periodística Institucional** para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del oferente propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.

Dirección de Administración
Morelos Nte.227 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www. Metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC N° CAS-EXT-011-2014

La **Coordinación de Comunicación Social,** presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del prestador de servicios y atendiendo a que la información y documentación que se presente a la consideración del Comité, será responsabilidad de quien la formule, como lo establece el Artículo **49** del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y toda vez que el presente asunto puede desahogarse a través de un procedimiento por **Adjudicación Directa,** en términos del Artículo **48**, fracciones **III y XI** de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios a la letra dice:

Dirección de Administración
Morelos Nte.227 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www. Metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC N° CAS-EXT-011-2014

Este Órgano Colegiado emite el siguiente:

No. Acuerdo	Acuerdo
CAS-EXT-014-2014	Por unanimidad se autoriza llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa**, el **Servicio de Difusión Periodística Institucional,** conforme a la solicitud planteada por la **Coordinación de Comunicación Social,** en términos de lo dispuesto por el artículo 49 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Por lo anterior se pone a la vista de los integrantes del Comité la documentación soporte, enviada por la Unidad Administrativa Solicitante, del prestador de servicios **Mac Ediciones y Publicaciones, S.A. de C.V.,** con la que se pone a consideración la acreditación de la solvencia financiera, administrativa y la propuesta técnica y económica del referido prestador de servicios.

Posteriormente en el ámbito de su competenc[illegible] cada uno de los integrantes del Comité llevó a cabo el análisis correspondiente, concluye[illegible]do que son suficientemente acreditadas las capacidades necesarias para cumplir con las cara[illegible]ísticas y especificaciones requeridas por la Unidad Administrativa Solicitante.

Derivado de lo anterior, este Comité, con fundamento en lo dispuesto por los artículos **129** de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; **36** fracción **VI**, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, dictamina que es dable adjudicar al prestador de servicios **Mac Ediciones y Publicaciones, S.A. de C.V.**, el **Servicio de Difusión Periodística Institucional**:

Mac Ediciones y Pub[illegible]nes, S.A. de C.V.

PARTIDA	CONCEPTO	U.M.	CANTIDAD	TOTAL
1	Servicio de Difusión Periodístico Institucional	SERVICIO	1	$400,000.00
			TOTAL	$400,000.00

Dirección de Administración
Morelos Nte.227 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www. Metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC N° CAS-EXT-011-2014

En desahogo del punto número 4 del Orden del Día, se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios, para llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa No. AD-020-2014**, para la Contratación del **Servicio de Difusión Radiofónica Institucional**, para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del oferente propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.

Dirección de Administración
Morelos Nte.227 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www. Metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC N° CAS-EXT-011-2014

La **Coordinación de Comunicación Social,** presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del prestador de servicios y atendiendo a que la información y documentación que se presente a la consideración del Comité, será responsabilidad de quien la formule, como lo establece el Artículo **49** del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y toda vez que el presente asunto puede desahogarse a través de un procedimiento por **Adjudicación Directa,** en términos del Artículo **48**, fracciones **III y XI** de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios a la letra dice:

Este Órgano Colegiado emite el siguiente:

Dirección de Administración
Morelos Nte.227 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www. Metepec.gob.mx

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC N° CAS-EXT-011-2014

No. Acuerdo	Acuerdo
CAS-EXT-015-2014	Por unanimidad se autoriza llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa**, el **Servicio de Difusión Radiofónica Institucional,** conforme a la solicitud planteada por la **Coordinación de Comunicación Social,** en términos de lo dispuesto por el artículo 49 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Por lo anterior se pone a la vista de los integrantes del Comité la documentación soporte, enviada por la Unidad Administrativa Solicitante, del prestador de servicios **GRUPO ACIR S.A. DE C.V.,** con la que se pone a consideración la acreditación de la solvencia financiera, administrativa y la propuesta técnica y económica del referido prestador de servicios.

Posteriormente en el ámbito de su c[illegible]etencia cada uno de los integrantes del Comité llevó a cabo el análisis correspondiente[illegible]cluyendo que son suficientemente acreditadas las capacidades necesarias para cumplir co[illegible] características y especificaciones requeridas por la Unidad Administrativa Solicitante.

Derivado de lo anterior, este Comité, con fundamento en lo dispuesto por los artículos **129** de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; **36** fracción **VI**, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, dictamina que es dable adjudicar al prestador de servicios **GRUPO ACIR S.A. DE C.V.**, el **Servicio de Difusión Radiofónica Institucional**:

GRUPO AC[illegible].A. DE C.V.

PARTIDA	CONCEPTO	U.M.	CANTIDAD	TOTAL I.V.A. INCLUIDO
1	Servicio de Difusión Radiofónica Institucional	SERVICIO	1	$450,000.00
			TOTAL	$450,000.00

Dirección de Administración
Morelos Nte.227 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www. Metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC N° CAS-EXT-011-2014

En desahogo del punto número 5 del Orden del Día, se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios, para llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa No. AD-021-2014**, para la Contratación del **Servicio de Difusión Televisiva Institucional,,** para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del oferente propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.

Dirección de Administración
Morelos Nte.227 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www. Metepec.gob.mx

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC N° CAS-EXT-011-2014

La **Coordinación de Comunicación Social,** presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del prestador de servicios y atendiendo a que la información y documentación que se presente a la consideración del Comité, será responsabilidad de quien la formule, como lo establece el Artículo **49** del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y toda vez que el presente asunto puede desahogarse a través de un procedimiento por **Adjudicación Directa,** en términos del Artículo **48**, fracciones **III y XI** de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, a la letra dice:

Este Órgano Colegiado emite el siguiente:

No. Acuerdo	Acuerdo
CAS-EXT-016-2014	Por unanimidad se autoriza llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa**, el **Servicio de Difusión Televisiva Institucional,** conforme a la solicitud planteada por la

Dirección de Administración
Morelos Nte.227 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www. Metepec.gob.mx

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC N° CAS-EXT-011-2014

	Coordinación de Comunicación Social, en términos de lo dispuesto por el artículo 49 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Por lo anterior se pone a la vista de los integrantes del Comité la documentación soporte, enviada por la Unidad Administrativa Solicitante, del prestador de servicios **TV AZTECA S.A. DE C.V.,** con la que se pone a consideración la acreditación de la solvencia financiera, administrativa y la propuesta técnica y económica del referido prestador de servicios.

Posteriormente en el ámbito de su competencia cada uno de los integrantes del Comité llevó a cabo el análisis correspondiente, concluyendo que son suficientemente acreditadas las capacidades necesarias para cumplir con las características y especificaciones requeridas por la Unidad Administrativa Solicitante.

Derivado de lo anterior, este Comité, con fundamento en lo dispuesto por los artículos **129** de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; **36** fracción **VI**, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, dictamina que es dable adjudicar al prestador de servicios **TV AZTECA S.A. DE C.V.**, el **Servicio de Difusión Televisiva Institucional**:

TV AZ S.A. DE C.V.

PARTIDA	CONCEPTO	U.M.	CANTIDAD	TOTAL I.V.A. INCLUIDO
1	Servicio de Difusión Radiofónico Instit	SERVICIO	1	$350,000.00
			TOTAL	$350,000.00

En desahogo del punto número 6 del Orden del Día, se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios, para llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa No. AD-022-2014**, la Contratación del **Servicio de Difusión Radiofónica**

Dirección de Administración
Morelos Nte.227 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www. Metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC N° CAS-EXT-011-2014

Institucional, para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del oferente propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.

La **Coordinación de Comunicación Social,** presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del prestador de servicios y atendiendo a que la información y documentación que se presente a la consideración del Comité, será responsabilidad de quien la formule, como lo establece el Artículo **49** del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del

Dirección de Administración

Morelos Nte.227 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www. Metepec.gob.mx

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC N° CAS-EXT-011-2014

Estado de México y Municipios y toda vez que el presente asunto puede desahogarse a través de un procedimiento por **Adjudicación Directa,** en términos del Artículo **48**, fracciones **III y XI** de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, a la letra dice:

"**Artículo 48.-** La Secretaría, las entidades, los tribunales administrativos y ayuntamientos podrán adquirir bienes, arrendar bienes muebles e inmuebles y contratar servicios, mediante adjudicación directa cuando:

III. Se trate de servicios que requieran experiencia, técnicas o equipos especiales, o se trate de la adquisición de bienes usados o características especiales, que solamente puedan ser presentados o suministrados por una sola persona.

XI. El importe de la operación no exceda de los montos establecidos en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio correspondiente. Tratándose de arrendamientos de inmuebles se entenderá por importe de la operación el monto mensual de la renta."

Este Órgano Colegiado emite el siguiente:

No. Acuerdo	Acuerdo
CAS-EXT-017-2014	Por unanimidad se autoriza llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa**, el **Servicio de Difusión Radiofónica Institucional,** conforme a la solicitud planteada por la **Coordinación de Comunicación Social,** en términos de lo dispuesto por el artículo 49 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Por lo anterior se pone a la vista de los integrantes del Comité la documentación soporte, enviada por la Unidad Administrativa Solicitante, del prestador de servicios **Ultradigital Toluca, S.A. de C.V.,** con la que se pone a consideración la acreditación de la solvencia financiera, administrativa y la propuesta técnica y económica del referido prestador de servicios.

Dirección de Administración
Morelos Nte.227 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www. Metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC N° CAS-EXT-011-2014

Posteriormente en el ámbito de su comp… cia cada uno de los integrantes del Comité llevo a cabo el análisis correspondiente, co… ndo que son suficientemente acreditadas las capacidades necesarias para cumplir con la… acterísticas y especificaciones requeridas por la Unidad Administrativa Solicitante.

Derivado de lo anterior, este Comité, con fundamento en lo dispuesto por los artículos **129** de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; **36** fracción **VI**, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, dictamina que es dable adjudicar al prestador de servicios **Ultradigital Toluca, S.A. de C.V.**, el **Servicio de Difusión Radiofónica Institucional**:

Ultradigital … a, S.A. de C.V.				
PARTIDA	CONCEPTO	U.M.	CANTIDAD	TOTAL I.V.A. INCLUIDO
1	Servicio de Difusión Radiofónica Institucional	SERVICIO	1	$405,000.00
			TOTAL	$405,000.00

En desahogo del punto número 7 del Orden del Día, se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios, para llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa No. AD-023-2014**, la Contratación del **Servicio de Difusión Radiofónica Institucional**, para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del oferente propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.

Por lo anterior, la **Coordinación de** … **municación Social**, sustenta su petición de adjudicar el servicio al prestador de ser… s **Grupo Radiodifusoras Capital, S.A. de** C.V., señalando que el H. Ayuntamient… Metepec, tiene el deber de responder a las … económico regional y la protección de la … que sirve; medir sus logros y alcances por medio de la percepción inmediata y … mejoras por parte de los habitantes; brindar una gestión pública municipal efic… ente el quehacer institucional hacia la…

Dirección de Administración

Morelos Nte.227 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www. Metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC
N° CAS-EXT-011-2014

La **Coordinación de Comunicación Social,** presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del prestador de servicios y atendiendo a que la información y documentación que se presente a la consideración del Comité, será responsabilidad de quien la formule, como lo establece el Artículo **49** del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y toda vez que el presente asunto puede desahogarse a través de un procedimiento por **Adjudicación Directa,** en términos del Artículo **48,** fracciones **III y XI** de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios

Dirección de Administración
Morelos Nte.227 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www. Metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC
N° CAS-EXT-011-2014

Este Órgano Colegiado emite el siguiente:

No. Acuerdo	Acuerdo
CAS-EXT-018-2014	Por unanimidad se autoriza llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa**, el **Servicio de Difusión Radiofónica Institucional,** conforme a la solicitud planteada por la **Coordinación de Comunicación Social,** en términos de lo dispuesto por el artículo 49 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Por lo anterior se pone a la vista de los integrantes del Comité la documentación soporte, enviada por la Unidad Administrativa Solicitante, del prestador de servicios **Grupo Radiodifusoras Capital, S.A. de C.V.,** con la que se pone a consideración la acreditación de la solvencia financiera, administrativa y la propuesta técnica y económica del referido prestador de servicios.

Derivado de lo anterior, este Comité, con fundamento en lo dispuesto por los artículos **129** de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; **36** fracción **VI**, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, dictamina que es dable adjudicar al prestador de servicios **Grupo Radiodifusoras Capital, S.A. de C.V.**, el **Servicio de Difusión Radiofónica Institucional**:

Dirección de Administración
Morelos Nte.227 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www. Metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC
N° CAS-EXT-011-2014

En desahogo del punto número 8 del Orden del Día, se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios, para llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa No. AD-024-2014**, la Contratación del **Servicio de Difusión Periodística Institucional**, para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del oferente propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.

Dirección de Administración
Morelos Nte.227 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www. Metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC N° CAS-EXT-011-2014

La **Coordinación de Comunicación Social,** presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del prestador de servicios y atendiendo a que la información y documentación que se presente a la consideración del Comité, será responsabilidad de quien la formule, como lo establece el Artículo **49** del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y toda vez que el presente asunto puede desahogarse a través de un procedimiento por **Adjudicación Directa,** en términos del Artículo **48**, fracciones **III y XI** de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, a la letra dice:

Este Órgano Colegiado emite el siguiente:

No. Acuerdo	Acuerdo
CAS-EXT-019-2014	Por unanimidad se autoriza llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa**, el **Servicio de Difusión Periodística**

Dirección de Administración
Morelos Nte.227 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www. Metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC N° CAS-EXT-011-2014

	Institucional, conforme a la solicitud planteada por la **Coordinación de Comunicación Social,** en términos de lo dispuesto por el artículo 49 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Por lo anterior se pone a la vista de los integrantes del Comité la documentación soporte, enviada por la Unidad Administrativa Solicitante, del prestador de servicios **Editora Zumi, S.A. de C.V.,** con la que se pone a consideración la acreditación de la solvencia financiera, administrativa y la propuesta técnica y económica del referido prestador de servicios.

Derivado de lo anterior, este Comité, con fundamento en lo dispuesto por los artículos **129** de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; **36** fracción **VI**, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, dictamina que es dable adjudicar al prestador de servicios **Editora Zumi, S.A. de C.V.**, el **Servicio de Difusión Periodística Institucional**:

En desahogo del punto número 9 del Orden del Día, se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios, se dictamine la procedencia para la Excepción al Procedimiento de Licitación Pública, para llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa por Excepción No. AD-025-2014**, la Contratación de **Servicios de Difusión**

Dirección de Administración
Morelos Nte.227 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www. Metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC N° CAS-EXT-011-2014

Radiofónica Institucional,, para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del oferente propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.

Dirección de Administración
Morelos Nte.227 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www. Metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC N° CAS-EXT-011-2014

La **Coordinación de Comunicación Social,** presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del prestador de servicios y atendiendo a que la información y documentación que se presente a la consideración del Comité, será responsabilidad de quien la formule, como lo establece el Artículo **49** del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y toda vez que el presente asunto puede desahogarse a través de un procedimiento por **Adjudicación Directa por Excepción,** en términos del Artículo **48**, fracción **III** de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios

Este Órgano Colegiado emite el siguiente:

No. Acuerdo	Acuerdo
CAS-EXT-020-2014	Por unanimidad se autoriza la procedencia de la Excepción al Procedimiento de Licitación Pública, para llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa**, los **Servicios de Difusión Radiofónica Institucional,** conforme a la solicitud planteada por la **Coordinación de Comunicación Social,** en términos de lo dispuesto por el artículo 49 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Por lo anterior se pone a la vista de los integrantes del Comité la documentación soporte, enviada por la Unidad Administrativa Solicitante, del prestador de servicios **Grupo Radiofónico del Estado de México, S.A. de C.V.,** con la que se pone a consideración la acreditación de la solvencia financiera, administrativa y la propuesta técnica y económica del referido prestador de servicios.

Dirección de Administración
Morelos Nte.227 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www. Metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC N° CAS-EXT-011-2014

Derivado de lo anterior, este Comité, con fundamento en lo dispuesto por los artículos **129** de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; **36** fracción **VI**, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, dictamina que es dable adjudicar al prestador de servicios **Grupo Radiofónico del Estado de México, S.A. de C.V.**, la **Difusión Radiofónica Institucional**:

En desahogo del punto número 10 del Orden del Día, se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios, para llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa No. AD-026-2014**, la Contratación del **Servicio de Difusión Periodística Institucional**, para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del oferente propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.

Dirección de Administración

Morelos Nte.227 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www. Metepec.gob.mx

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC
Nº CAS-EXT-011-2014

La **Coordinación de Comunicación Social,** presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del prestador de servicios y atendiendo a que la información y documentación que se presente a la consideración del Comité, será responsabilidad de quien la formule, como lo establece el Artículo **49** del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y toda vez que el presente asunto puede desahogarse a través de un procedimiento por **Adjudicación Directa,** en términos del Artículo **48**, fracciones **III y XI** de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios a la letra dice:

Dirección de Administración
Morelos Nte.227 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www. Metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC N° CAS-EXT-011-2014

Este Órgano Colegiado emite el siguiente:

No. Acuerdo	Acuerdo
CAS-EXT-021-2014	Por unanimidad se autoriza llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa**, el **Servicio de Difusión Periodística Institucional,** conforme a la solicitud planteada por la **Coordinación de Comunicación Social,** en términos de lo dispuesto por el artículo 49 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Por lo anterior se pone a la vista de los integrantes del Comité la documentación soporte, enviada por la Unidad Administrativa Solicitante, del prestador de servicios **Elite Multimedios, S.A. de C.V.,** con la que se pone a consideración la acreditación de la solvencia financiera, administrativa y la propuesta técnica y económica del referido prestador de servicios.

Derivado de lo anterior, este Comité, con fundamento en lo dispuesto por los artículos **129** de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; **36** fracción **VI**, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, dictamina que es dable adjudicar al prestador de servicios **Elite Multimedios, S.A. de C.V.**, el **Servicio de Difusión Periodística Institucional**:

Dirección de Administración
Morelos Nte.227 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www. Metepec.gob.mx

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC N° CAS-EXT-011-2014

En desahogo del punto número 11 del Orden del Día, se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios, para llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa No. AD-027-2014**, la Contratación del **Servicio de Difusión Periodística Institucional**, para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del oferente propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.

Dirección de Administración
Morelos Nte.227 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www. Metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC N° CAS-EXT-011-2014

La **Coordinación de Comunicación Social,** presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del prestador de servicios y atendiendo a que la información y documentación que se presente a la consideración del Comité, será responsabilidad de quien la formule, como lo establece el Artículo **49** del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y toda vez que el presente asunto puede desahogarse a través de un procedimiento por **Adjudicación Directa,** en términos del Artículo **48**, fracciones **III y XI** de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios a la letra dice:

Este Órgano Colegiado emite el siguiente:

No. Acuerdo	Acuerdo
CAS-EXT-022-2014	Por unanimidad se autoriza llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa**, el **Servicio de Difusión Periodística**

Dirección de Administración

Morelos Nte.227 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www. Metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC N° CAS-EXT-011-2014

	Institucional, conforme a la solicitud planteada por la **Coordinación de Comunicación Social,** en términos de lo dispuesto por el artículo 49 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Por lo anterior se pone a la vista de los integrantes del Comité la documentación soporte, enviada por la Unidad Administrativa Solicitante, del prestador de servicios **Milenio Diario, S.A. de C.V.,** con la que se pone a consideración la acreditación de la solvencia financiera, administrativa y la propuesta técnica y económica del referido prestador de servicios.

Derivado de lo anterior, este Comité, con fundamento en lo dispuesto por los artículos **129** de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; **36** fracción **VI**, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, dictamina que es dable adjudicar al prestador de servicios **Milenio Diario, S.A. de C.V.**, el **Servicio de Difusión Periodística Institucional**:

En desahogo del punto número 12 del Orden del Día, se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios, para llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa No. AD-028-2014**, la Contratación del **Servicio de Difusión Periodística**

Dirección de Administración

Morelos Nte.227 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www. Metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC N° CAS-EXT-011-2014

Institucional, para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del oferente propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.

La **Coordinación de Comunicación Social,** presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del prestador de servicios y atendiendo a que la información y documentación que se presente a la consideración del Comité, será responsabilidad de quien la formule, como lo establece el Artículo **49** del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del

Dirección de Administración
Morelos Nte.227 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www. Metepec.gob.mx

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC N° CAS-EXT-011-2014

Estado de México y Municipios y toda vez que el presente asunto puede desahogarse a través de un procedimiento por **Adjudicación Directa,** en términos del Artículo **48**, fracciones **III y XI** de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios a la letra dice:

Este Órgano Colegiado emite el siguiente:

No. Acuerdo	Acuerdo
CAS-EXT-023-2014	Por unanimidad se autoriza llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa**, el **Servicio de Difusión Periodística Institucional,** conforme a la solicitud planteada por la **Coordinación de Comunicación Social,** en términos de lo dispuesto por el artículo 49 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Por lo anterior se pone a la vista de los integrantes del Comité la documentación soporte, enviada por la Unidad Administrativa Solicitante, del prestador de servicios **Ediciones del Norte, S.A. de C.V.,** con la que se pone a consideración la acreditación de la solvencia financiera, administrativa y la propuesta técnica y económica del referido prestador de servicios.

Dirección de Administración
Morelos Nte.227 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www. Metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC
N° CAS-EXT-011-2014

Derivado de lo anterior, este Comité, con fundamento en lo dispuesto por los artículos **129** de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; **36** fracción **VI**, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, dictamina que es dable adjudicar al prestador de servicios **Ediciones del Norte, S.A. de C.V.**, el **Servicio de Difusión Periodística Institucional**:

En desahogo del punto número 13 del Orden del Día, se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios, para llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa No. AD-029-2014**, la Contratación del **Servicio de Difusión Periodística Institucional**, para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del oferente propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.

Dirección de Administración
Morelos Nte.227 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www. Metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC
Nº CAS-EXT-011-2014

La **Coordinación de Comunicación Social,** presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del prestador de servicios y atendiendo a que la información y documentación que se presente a la consideración del Comité, será responsabilidad de quien la formule, como lo establece el Artículo **49** del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y toda vez que el presente asunto puede desahogarse a través de un procedimiento por **Adjudicación Directa,** en términos del Artículo **48**, fracciones **III y XI** de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, a la letra dice:

Dirección de Administración
Morelos Nte.227 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www. Metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC N° CAS-EXT-011-2014

Este Órgano Colegiado emite el siguiente:

No. Acuerdo	Acuerdo
CAS-EXT-024-2014	Por unanimidad se autoriza llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa**, el **Servicio de Difusión Periodística Institucional,** conforme a la solicitud planteada por la **Coordinación de Comunicación Social,** en términos de lo dispuesto por el artículo 49 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Por lo anterior se pone a la vista de los integrantes del Comité la documentación soporte, enviada por la Unidad Administrativa Solicitante, del prestador de servicios **Impresos Metepec, S.A. de C.V.,** con la que se pone a consideración la acreditación de la solvencia financiera, administrativa y la propuesta técnica y económica del referido prestador de servicios.

Derivado de lo anterior, este Comité, con fundamento en lo dispuesto por los artículos **129** de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; **36** fracción **VI**, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, dictamina que es dable adjudicar al prestador de servicios **Impresos Metepec, S.A. de C.V.**, el **Servicio de Difusión Periodística Institucional**:

Dirección de Administración

Morelos Nte.227 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www. Metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC N° CAS-EXT-011-2014

En desahogo del punto número 14 del Orden del Día, se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios, se dictamine la procedencia para la Excepción al Procedimiento de Licitación Pública, para llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa por Excepción No. AD-030-2014**, la Contratación del **Servicio de Difusión Televisiva Institucional**, para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del oferente propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.

Dirección de Administración
Morelos Nte.227 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www. Metepec.gob.mx

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC N° CAS-EXT-011-2014

La **Coordinación de Comunicación Social,** presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del prestador de servicios y atendiendo a que la información y documentación que se presente a la consideración del Comité, será responsabilidad de quien la formule, como lo establece el Artículo **49** del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y toda vez que el presente asunto puede desahogarse a través de un procedimiento por **Adjùdicación Directa por Excepción,** en términos del Artículo **48**, fracción **III** de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Este Órgano Colegiado emite el siguiente:

Dirección de Administración
Morelos Nte.227 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www. Metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC
N° CAS-EXT-011-2014

No. Acuerdo	Acuerdo
CAS-EXT-025-2014	Por unanimidad se autoriza la procedencia de la Excepción al Procedimiento de Licitación Pública, para llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa**, la Contratación de **Servicios de Difusión Televisiva Institucional,** conforme a la solicitud planteada por la **Coordinación de Comunicación Social,** en términos de lo dispuesto por el artículo 49 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Por lo anterior se pone a la vista de los integrantes del Comité la documentación soporte, enviada por la Unidad Administrativa Solicitante, del prestador de servicios **Canal XXI, S.A. de C.V.,** con la que se pone a consideración la acreditación de la solvencia financiera, administrativa y la propuesta técnica y económica del referido prestador de servicios.

Posteriormente en el ámbito de su co... cada uno de los integrantes del Comité ... llevó a cabo el análisis correspondiente, ... o que son suficientemente acreditadas las capacidades necesarias para cumplir con ... rísticas y especificaciones requeridas por la Unidad Administrativa Solicitante.

Derivado de lo anterior, este Comité, con fundamento en lo dispuesto por los artículos **129** de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; **36** fracción **VI**, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, dictamina que es dable adjudicar al prestador de servicios **Canal XXI, S.A. de C.V.**, los **Servicios de Difusión Televisiva Institucional**:

Dirección de Administración
Morelos Nte.227 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www. Metepec.gob.mx

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC
N° CAS-EXT-011-2014

En desahogo del punto número 15 del Orden del Día, se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios, para llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa No. AD-031-2014**, la Contratación del **Servicio de Difusión Periodística Institucional**, para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del oferente propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC N° CAS-EXT-011-2014

La **Coordinación de Comunicación Social,** presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del prestador de servicios y atendiendo a que la información y documentación que se presente a la consideración del Comité, será responsabilidad de quien la formule, como lo establece el Artículo **49** del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y toda vez que el presente asunto puede desahogarse a través de un procedimiento por **Adjudicación Directa,** en términos del Artículo **48**, fracciones **III y XI** de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios a la letra dice:

Este Órgano Colegiado emite el siguiente:

No. Acuerdo	Acuerdo
CAS-EXT-026-2014	Por unanimidad se autoriza llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa**, el **Servicio de Difusión Periodística Institucional,** conforme a la solicitud planteada por la **Coordinación de Comunicación Social,** en términos de lo dispuesto por el artículo 49 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Por lo anterior se pone a la vista de los integrantes del Comité la documentación soporte, enviada por la Unidad Administrativa Solicitante, del prestador de servicios **Operadora**

Dirección de Administración
Morelos Nte.227 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www. Metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC N° CAS-EXT-011-2014

Multiregional de Medios, S.A. de C.V., con la que se pone a consideración la acreditación de la solvencia financiera, administrativa y la propuesta técnica y económica del referido prestador de servicios.

Posteriormente en el ámbito de su compe[illegible] la cada uno de los integrantes del Comité llevó a cabo el análisis correspondiente, conc[illegible]ndo que son suficientemente acreditadas las capacidades necesarias para cumplir con las [illegible]terísticas y especificaciones requeridas por la Unidad Administrativa Solicitante.

Derivado de lo anterior, este Comité, con fundamento en lo dispuesto por los artículos **129** de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; **36** fracción **VI**, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, dictamina que es dable adjudicar al prestador de servicios **Operadora Multiregional de Medios, S.A. de C.V.**, el **Servicio de Difusión Periodística Institucional**:

En desahogo del punto número 16 del Orden del Día, se somete a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios, para llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa No. AD-032-2014**, la Contratación del **Servicio de Difusión Periodística Institucional**, para lo cual se presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del oferente propuesto, para los trámites que juzguen pertinentes.

Por lo anterior, la **Coordinación** [illegible]**unicación Social**, sustenta su petición de adjudicar el servicio al prestador de s[illegible] "Cía. Periodística del Sol del Estado de México" S.A. de C.V., señalando q[illegible] Ayuntamiento de Metepec, tiene al deber de

Dirección de Administración
Morelos Nte.227 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www. Metepec.gob.mx

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC
N° CAS-EXT-011-2014

La **Coordinación de Comunicación Social,** presenta la documentación Legal, Financiera y Técnica del prestador de servicios y atendiendo a que la información y documentación que se presente a la consideración del Comité, será responsabilidad de quien la formule, como lo establece el Artículo **49** del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y toda vez que el presente asunto puede desahogarse a través de un procedimiento por **Adjudicación Directa,** en términos del Artículo **48**, fracciones **III y XI** de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios

Dirección de Administración
Morelos Nte.227 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www. Metepec.gob.mx

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC N° CAS-EXT-011-2014

Este Órgano Colegiado emite el siguiente:

No. Acuerdo	Acuerdo
CAS-EXT-027-2014	Por unanimidad se autoriza llevar a cabo en la modalidad de **Adjudicación Directa**, el **Servicio de Difusión Periodística Institucional,** conforme a la solicitud planteada por la **Coordinación de Comunicación Social,** en términos de lo dispuesto por el artículo 49 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Por lo anterior se pone a la vista de los integrantes del Comité la documentación soporte, enviada por la Unidad Administrativa Solicitante, del prestador de servicios **"Cía. Periodística del Sol del Estado de México" S.A. de C.V.,** con la que se pone a consideración la acreditación de la solvencia financiera, administrativa y la propuesta técnica y económica del referido prestador de servicios.

Dirección de Administración
Morelos Nte.227 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www. Metepec.gob.mx

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC N° CAS-EXT-011-2014

Derivado de lo anterior, este Comité, con fundamento en lo dispuesto por los artículos **129** de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; **36** fracción **VI**, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, dictamina que es dable adjudicar al prestador de servicios **"Cía. Periodística del Sol del Estado de México" S.A. de C.V.**, el **Servicio de Difusión Periodística Institucional**:

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la **Sesión Extraordinaria** N° **CAS-EXT-011-2014,** siendo las **13:00** horas del día **14** de **marzo** de **2014**, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios de H. Ayuntamiento de Metepec, para su debida constancia legal.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

PRESIDENTE SUPLENTE

M. EN A. OSVALDO PULIDO AGUIRRE

SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. ROXANA KARLA SALGADO SOTO

Dirección de Administración
Morelos Nte.227 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www. Metepec.gob.mx

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC
N° CAS-EXT-011-2014

VOCAL SUPLENTE

L.C. VÍCTOR HUGO GASCA ZAVALA
REPRESENTANTE DEL ÁREA FINANCIERA

VOCAL SUPLENTE

LIC. RAMIRO SÁNCHEZ CRISÓSTOMO
REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA

VOCAL SUPLENTE

C. P. FERNANDO MAYA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

VOCAL

C. GUADALUPE ELISENDA DOMÍNGUEZ CONTRERAS
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

INVITADO

LIC. ANTONIO LÓPEZ ARELLANO

Dirección de Administración
Morelos Nte.227 Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 2358200 Ext: 3002 y 3003
www. Metepec.gob.mx